



CORPORACIÓN  
NUEVO MUNICIPIO  
NIT 800.233.821

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA  
PERTENECER AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL  
NUMERAL 13 PÁRRAFO 2 ARTICULO 364-5 E.T.**

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA  
CORPORACIÓN NUEVO MUNICIPIO  
NIT 800233821-2**

**CERTIFICAMOS QUE:**

Durante el año 2018 cumplió con todos los requisitos para pertenecer al Regimen Tributario especial como entidad que ejecuta las siguientes actividades meritorias de interés general y de acceso a la comunidad: Formación para el empoderamiento ciudadano, el ejercicio de los Derechos Humanos; constitución y asesoría a Veedurías Ciudadanas, formación y acompañamiento a Agentes de Paz para la reconciliación, la convivencia pacífica y la gestión del pos-conflicto.

Los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para los aportantes ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución, ni en su liquidación.

Los excedentes del ejercicio de la CORPORACION NUEVO MUNICIPIO no son distribuidos bajo ninguna modalidad ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución, ni en su liquidación.

Se firma a los veintiseis (26) días del mes de Marzo de dos mil diecinueve (2019)

  
**CECILIA CASTRO DE SALAVARRIETA**  
Representante Legal

  
**FABIO MAZABEL**  
TP No.46180-T